

Lanús, 06 de Marzo de 2015.

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2

"Provisión y colocación de columnas de alumbrado y adecuación de instalaciones varias en predios 29 de Septiembre e H. Yrigoyen"

Referencia: Licitación Pública N° 01/15 – Expediente N° 382/15

Por medio de la presente se aclaran los siguientes temas correspondientes a la licitación de referencia:

- **Provisión y colocación de torres de iluminación general en el predio situado en la avenida Hipólito Yrigoyen.**

Se deberá construir una cámara para acometer al tablero de alimentación, será de 1x1x1.20m de profundidad; de mampostería y revoque interior impermeable. En el interior de la sala de máquina, la alimentación será por bandeja portacable, hasta cruzar el cerramiento premoldeado, en el exterior se bajará con caño PEAD de 4", hasta la cámara de inspección. A la salida de dicha cámara se prolongará 1m del mismo caño. Las cámaras tendrán marco de perfiles de hierro y tapa BWG18, con refuerzos y asas para apertura; terminación 2 manos de pintura antióxido y 2 de esmalte sintético color a definir por la inspección, y fondo de 20cm de piedra partida. La alimentación restante a las torres de iluminación, será enterrada de acuerdo a lo especificado según pliego; finalmente se colocaran los correspondientes mojoneros de señalización de la traza de la red.

Para la ejecución de estas tareas, deberá prestarse especial atención, a las interferencias señalada en plano que, como Anexo I, integra la presente circular.

- **Bandejas Portacables**

Se proveerán y montarán para las instalaciones en interior y serán tipo "chapa perforada" para instalaciones de 380/220V, fabricada en chapa de acero doble decapada terminación zincado electrolítico o galvanizado en caliente, según corresponda, de 2,1 mm de espesor y largo de 3 mts, ala de 50 mm, estas medidas son indicativas y las mismas deberán ser verificadas por el Contratista. Sobre las bandejas, los conductores, se separarán a una distancia entre si igual al diámetro de los mismos, tomándose a la bandeja por medio de precintos plásticos cada 1,5m. Las bandejas se soportarán por medio de ménsulas como mínimo cada 1,5m y antes y después de cada derivación; estas ménsulas se tomarán al muro por medio de brocas y/o tarugos, según corresponda. NO se admitirán sobre la bandeja portacables el tendido de cables tipo VN2000, solo se admitirá la instalación de cables tipo "AFUMEX". La totalidad de las bandejas serán recorridas por conductor verde/amarillo de 16mm² de sección de cobre para puesta a tierra.

- **Provisión y colocación de columnas de iluminación en el predio 29 de septiembre, s/calle Nogués y en accesos sobre av. 29 de Septiembre y Malabia.**

Se ha previsto para el cruce de la calle, la construcción de 2 cámaras de 1x1x1.20m de mampostería y revoque interior impermeable con marco de perfiles de hierro y tapa BWG18, con refuerzos y asas para apertura; terminación 2 manos de pintura antióxido y 2 de esmalte sintético color a definir por la inspección, y fondo de 20cm de piedra partida. A la entrada y/o salida de las mismas se prolongarán 1m del mismo caño camisa. El exterior de la cámara y antes de rellenar nuevamente con suelo natural, se deberá colocar un film de 400 micrones.

- **Provisión y colocación de tableros, cajas y tomas en edificio Hernández.**
Los tomas a instalar en la galería del Edificio José Hernández, será dentro de gabinetes de protección, de acuerdo a lo indicado en Pliego de Especificaciones Técnicas, a una altura accesible indicada por la inspección. Para la instalación de los tomas en la Nave Central del mismo edificio, existen en el nivel inferior de la nave, 2 cámaras de pase con caño camisa, para acometer al tablero de sala de máquinas indicada según pliego.
- **Acondicionamiento del tablero principal (y provisión de nuevo modulo) en el Edificio S. Ortiz**
Para la ejecución de la tarea mencionada, se deberá proveer la realización de botellas de empalme según normativa vigente, en aquellas instalaciones que se reubicarán en el nuevo módulo.

IMPORTANTE: *La presente circular y su anexo deberá adjuntarse firmada junto con la oferta en forma obligatoria.*

Torre de iluminación A
6X1000W

Centro de investigaciones
CICYT ABREIMATE

Cámara a construir

Bandeja a colocar
T.P (existente)

interferencia red eléctrica
media tensión

ACCESO

AV. Pte. HIPÓLITO YRIGROYEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

UN

La

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS SEDE REMEDIOS DE ESCALADA	
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FÍSICA	
"Provisión y colocación de columnas de alumbrado en predios 29 de septiembre e H. Yrigoyen y adecuación de instalaciones varios"	
Nro PLANO: ASCN°1 NOMBRE ARCHIVO:	
M O D I F I C A C I O N E S	
Fecha	01-09-09
F2	
F3	
F4	
F5	